HOTEL CORONA DEL MAR
D. Jose Luis Muñoz
Nº ES13/14333

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

SGS ICS Ibérica, S.A (Unipersonal),

en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS *ES-V-0009.*

acreditado o autorizado para el ámbito I 55 e I 56 (Código NACE)

declara haber verificado que el centro(s) o toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental de la organización HOTEL CORONA DEL MAR

en posesión del número de ES-CV-S-0000006

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales(EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) no 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental/la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, conveniente y correcta de todas las actividades de la organización, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) no 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 23/07/2015

SGS ICS Ibérica, S.A.

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)

Declaración ambiental

Hotel Corona del Mar ****

Enero - Diciembre 2014

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

INDICE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

1. **DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR**
2. **POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
3. **ASPECTOS AMBIENTALES**
4. **OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES**
5. **COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL**
6. **MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
7. **REQUISITOS LEGALES**
8. **NOMBRE Y NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR

El Hotel Corona del Mar **** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m^2.

El hotel fue reformado en su totalidad y abierto el día 1 de agosto de 1.998 y permanece abierto todo el año. Consta de 126 habitaciones de las cuales 73 poseen vistas al mar. El edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la capacidad del hotel de 258 clientes.

Las instalaciones con las que cuenta son:

- 1 piscina exterior dotada con tobogán, jacuzzy y piscina infantil.
- 1 piscina interior climatizada con jacuzzy.
- Solarium
- Fitness center.
- Sauna y servicios de masajes.
- Parque infantil.
- Salón de conferencias "Aitana".
- Parking y garaje privados.
- Restaurante Buffet "L'Illa"
- Cafetería con actuaciones musicales.
- Habitaciones totalmente equipadas con hilo musical, mini bar, aire acondicionado, secador de pelo en baño y TV. satélite.

El Hotel Corona del Mar pertenece al grupo hotelero, Hoteles RH, con código NACE 155.1.0 "hostelería servicios de alojamiento" presente en Benidorm desde el año 1981.

Esta cadena está formada por los siguientes establecimientos:

- Hotel R·H Princesa **** (Benidorm)
- Hotel R H Royal **** (Benidorm)
- Hotel R H Victoria **** (Benidorm)
- Hotel R·H Bayren **** (Gandía)
- Hotel R·H Bayren Parc **** (Gandía)
- RH Vinarós Playa **** (Vinarós)
- RH Vinarós Aura **** (Vinarós)
- Hotel R·H Casablanca & Suites **** (Peñíscola)
- Hotel Portocristo Boutique Hotel (Peñíscola)
- Hotel R·H Sol *** (Benidorm)

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Hotel R·H Riviera *** (Gandia)
- Hotel R·H Gijón *** (Gandía)
- Hotel R·H Canfali ** (Benidorm)

1.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE MEDIOAMBIENTE

El Hotel Corona del Mar ha establecido un sistema de gestión ambiental que se ha integrado en el Sistema de Calidad ya existente.

El objeto de este Sistema es:

- Identificar y controlar los aspectos ambientales significativos y sus impactos.
- Identificar los requisitos establecidos por la Legislación Ambiental aplicable.
- Establecer una adecuada Política Ambiental y las bases para la gestión del Medio Ambiente.
- Establecer prioridades, determinar objetivos y las actuaciones necesarias para su consecución.
- Controlar el funcionamiento y evaluar la eficacia y la necesidad de introducir modificaciones para adaptarse a los cambios de las circunstancias o a nuevas demandas.

Este Sistema fue certificado por TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing S.A. bajo la Norma UNE EN ISO 14001:2004 con fecha de entrada en vigor del 28 de junio del 2001, Certificado nº 3.00.11.013.

El Hotel Corona del Mar también solicitó la adhesión al Reglamento EMAS, a la Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, quedando inscrito con el nº de registro ES-CV-S-0000006, con fecha 27 de diciembre de 2.001.

Asimismo TÜV Rheinland validó la declaración ambiental 2011 según los requisitos del Reglamento (CE) 1221/2009 "Sistema Comunitario de Gestión y Auditoria Ambiental" (EMAS), con la emisión del certificado de verificación a fecha del 20 de julio del 2011.

Posteriormente fue SGS ICS Ibérica quien validó la declaración ambiental de 2012, 2013 y la actual de 2014.

El Sistema de Gestión Ambiental consta de la siguiente documentación:

Manual del Sistema

Procedimientos e Instrucciones Técnicas

Declaración Ambiental

Registros

En esta documentación se describen entre otros, los criterios de trabajo para asegurar un adecuado comportamiento ambiental. Prácticamente toda la documentación del

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Sistema de Gestión Ambiental ha sido modificada y simplificada, permitiendo el desarrollo de un Sistema más ágil y accesible al personal de la organización.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

2. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Hoteles RH establece un compromiso de Calidad Total con sus clientes, empleados, proveedores y con la sociedad en general. Para ello adopta los siguientes principios como guía fundamental para el desarrollo de sus actividades:

- Conseguir que todo nuestro esfuerzo personal y colectivo gire en torno a lograr la satisfacción plena del Cliente, cuyos deseos y sugerencias deben ser la guía que nos ayude a alcanzarla.

  El trato amable y atento al cliente además del respeto y cooperación entre compañeros será el mejor vehículo para lograrlo.
- Proporcionar a nuestro personal un entorno de trabajo seguro, que fomente el desarrollo de las aptitudes personales y el trabajo en equipo, en el que los planes de formación y mejora continua sean prioritarios.
- Aplicar una política rigurosa de control de costes y cuidado de nuestros bienes y equipos, que permita cumplir con los resultados económicos previstos.
- Ser rigurosos en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad, así como con los compromisos que se adquieran tales como Certificados de Calidad, Gestión Medio-Ambiental, Seguridad en el Trabajo, Proveedores, etc.
- Adoptar todas las medidas necesarias para evitar perjuicios al medio-ambiente que pudieran causar las actividades llevadas a cabo en nuestros establecimientos.

Por otro lado, Hoteles RH, consciente de la importancia que tiene el Medio Ambiente en la sociedad actual, así como de la necesidad de preservación y respeto del entorno y de los recursos naturales, adquiere con sus clientes, con sus proveedores y con la sociedad en general, un compromiso de respeto al medio ambiente y mejora progresiva y continuada en materia medioambiental.

El Hotel Corona del Mar, además, actuará en base a los siguientes principios medioambientales:

- Evaluar las actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos.

  Este análisis será realizado, de igual manera, para las nuevas actividades, productos y servicios que Hoteles RH decida emprender, con el objetivo de prevenir la contaminación en su origen.

- Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos y para conservar los recursos, partiendo de las posibles tecnologías limpias aplicables. Se tomarán las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias.
- Establecer comprobaciones del cumplimiento de la Política y Objetivos ambientales, y definir las medidas a tomar en caso de incumplimiento. Todo ello con el fin de mejorar día a día los procesos y actividades de los establecimientos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con el resto de los compromisos que Hoteles RH pueda adquirir.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Fomentar el sentido de responsabilidad en relación con el medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, a partir del desarrollo de programas de formación y sensibilización de los mismos.
- Poner a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

A fecha 12 de Enero de 2015, esta política está aprobada por el director general del grupo RH.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

El Hotel ha establecido criterios objetivos para determinar qué aspectos de su actividad son significativos, es decir, aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

La valoración de cada uno de los aspectos medioambientales identificados se realiza con base en el siguiente método:

$$Vt = FC + M$$

en donde:

Vt = Valoración total del aspecto.

F = Valor relacionado con la frecuencia de aparición del aspecto.

M = Valor relacionado con la magnitud relativa del aspecto.

C = Valor relacionado con la severidad de las consecuencias medioambientales del aspecto.

Los aspectos se jerarquizan de la siguiente forma según el resultado de la valoración total, (Vt):

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 8$	Significativo
$V_t < 8$	No Significativo

Los aspectos considerados significativos durante el año 2014 fueron los siguientes:

- Consumo energía eléctrica
- Consumo agua
- Consumo gasóleo
- Consumo de propano
- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de productos no peligrosos vinculados con las actividades de limpieza.
- Generación de aerosoles.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de pilas no RTP.
- Generación y reciclaje de aceite de fritura usado.
- Generación de envases RTP's.
- Generación de envases no RTP's.

Las actividades asociadas a los aspectos mencionados han sido citadas anteriormente. Los impactos derivados de estos aspectos son los propios del consumo de los recursos naturales de fuentes no renovables, esto es el agotamiento de los recursos.

Para el año 2015 se ha mantenido el valor de significancia en 8 para poder controlar mejor todos los aspectos. A fecha de 25-02-2015, se han valorado como significativos directos los siguientes:

- Consumo energía eléctrica
- Consumo agua
- Consumo de gasóleo
- Consumo de propano
- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de productos no peligrosos vinculados con las actividades de limpieza.
- Consumo de pinturas y barnices
- Consumo de Colas y Pegamentos
- Consumo de disolventes
- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de envases RTP's.
- Generación de RSU
- Consumo de papel.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Consumo de toners.
- Generación y reciclaje de aceite usado
- Generación de aerosoles

Para estos aspectos ambientales se han definido objetivos vinculados y se establecen controles a través de indicadores de desempeño ambiental para la toma de acciones necesarias.

3.2. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo el Hotel ha considerado los aspectos ambientales indirectos, siendo aquellos sobre los que el establecimiento no tiene pleno control de la gestión. Los criterios de valoración de los aspectos ambientales indirectos son los mismos que los aspectos directos. Se ha analizado la influencia que se puede ejercer sobre estos aspectos y las medidas a adoptar para reducir su impacto (sensibilización de proveedores, cláusulas de contrato, etc). Para el año 2014 se identificaron los siguientes:

- Aprovisionamiento: Se ha identificado como aspectos la generación de ruido, los posibles derrames, posibles incidentes con productos peligrosos y por ultimo los propios del transporte de mercancías.
- Impacto de los clientes sobre el Medio: Se han considerado como aspectos los asociados al transporte de los clientes hasta el Hotel (ruido, emisiones y consumo combustible). También se ha considerado el impacto de los turistas sobre la zona (ruidos, alteración de los espacios naturales por la presión demográfica, deterioro de espacios protegidos, generación de residuos).
- Actividades de mantenimiento subcontratadas: Los aspectos derivados de las actividades de mantenimiento subcontratadas son generación de ruidos, consumos de productos peligrosos derivados de actividades fitosanitarias y DDD, vertidos y residuos peligrosos.

Aspectos significativos indirectos:

- Consumo de productos químicos peligrosos vinculados a servicios de DDD y jardinería.
- Consumo de gasóleo del transporte de mercancías.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de mercancías.
- Consumo de gasóleo del transporte de clientes.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de clientes.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Los aspectos ambientales indirectos identificados para el año 2015 corresponden a los mismos que el año 2014 excepto al Consumo de productos químicos peligrosos vinculados a servicios de DDD y jardinería.

Como medidas para minimizar dichos aspectos, se han establecido y comunicado a los proveedores y a los clientes buenas prácticas medioambientales a través de esta declaración, a través de la política y a través de unos principios de buenas prácticas expuestas en la recepción del hotel.

3.3. ASPECTOS AMBIENTALES SITUACIONES DE EMERGENCIA

Los aspectos medioambientales correspondientes a accidentes e incidentes los identificaremos de manera general como situaciones de emergencia y se evalúan en base a los siguientes criterios:

$$V = P \times C \times S$$

V: Valoración de la situación potencial

P: Probabilidad de ocurrencia del suceso considerado.

C: Capacidad de control existente (suficiencia de las medidas de control existentes para controlar las consecuencias del suceso en caso de ocurrencia).

S: Severidad de las consecuencias, en el supuesto de ocurrencia y de que se produjera pérdida de control.

Las situaciones potenciales se clasifican según:

Niveles de significancia	Clasificación del aspecto	Significancia
V≥20	Alto	Significativo
10≤V<20	Medio	Significativo
V<10	Bajo	No significativo

El Hotel también ha valorado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencias potenciales. Las situaciones de emergencia son:

- Situaciones derivadas del Incendio o explosión de algún área del hotel.
- Inundación parcial del hotel.
- Fugas de gas de la zona de almacenamiento o distribución de gas.
- Derrame de gasóleo en la zona de almacenamiento o calderas.
- Rotura de envases de almacenes de Servicios Técnicos, Pisos y otros productos tóxicos o peligrosos.
- Rotura del sistema de conducción de aguas.
- Rotura de instalaciones de piscinas.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Rotura de enfriadoras o equipos del sistema de climatización.
- Rotura de cámaras o congeladores.
- Rotura de equipos o máquinas del hotel.
- Accidente de vehículos.
- Rotura de placas solares.
- Problemas en el colector de aguas fecales.
- Problemas en el descalcificador.
- Actuación en caso de legionella.

Para el año 2014 se han identificado los siguientes aspectos ambientales potencialmente significativos:

- Vertido de gasóleo y fugas de propano tras la rotura de equipos.
- Emisión de gases y generación de aceite mineral usado, por la rotura de una cámara o congelador.
- Consumo extra de producto, vertidos de productos químicos, material fuera de uso, generación de envases de RTP's y generación de envases no RTP's por la rotura de envases en almacén de pisos o servicios técnicos.
- Material fuera de uso, vertido de aguas contaminadas, exceso de consumo de agua, exceso de consumo de productos químicos por la rotura en la instalación de piscinas.

Durante el año 2014 se registró como una situación de emergencia, la rotura de un acumulador en la sala de calderas.

Para el año 2015 se tendrán en consideración los siguientes:

- Vertido de gasóleo y fugas de propano tras la rotura de equipos.
- Emisión de gases y generación de aceite mineral usado, por la rotura de una cámara o congelador.
- Consumo extra de producto, vertidos de productos químicos, material fuera de uso, generación de envases de RTP's y generación de envases no RTP's por la rotura de envases en almacén de pisos o servicios técnicos.
- Material fuera de uso, vertido de aguas contaminadas por la inundación.

Para minimizar las situaciones de emergencias hemos definido el P-22 Situaciones de Emergencia, el Plan de Autoprotección, cumplimiento de todos los requisitos legales en cuanto a las gestiones de instalaciones.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

El hotel establece anualmente unos objetivos de mejora y las actuaciones necesarias para su consecución, los cuales incluyen tanto aspectos de Calidad como de Medio Ambiente. En cuanto al Medio Ambiente se han establecido los siguientes:

4.1. OBJETIVOS 2014:

1- Cambio de uso de propano y gasóleo a gas ciudad en los hoteles: H. Corona del Mar, con una reducción de costes energéticos en torno al 1%.

Se ha retrasado la puesta en marcha de obras por parte del ayuntamiento de Benidorm.

Durante el año 2014 se han realizado todas las actuaciones de adecuación para funcionar con gas ciudad que queda pendiente para primeros del año del 2015.

No se ha conseguido el objetivo en el Hotel durante 2014 pero se mantiene para 2015, ya que a primeros de año se tiene previsto funcionar con gas ciudad.

2- Participar en un proyecto medioambiental. Adhesión voluntaria al programa "compromes02 amb el clima" de la Conselleria de Infraestructures, Territori i Medi Ambient.

Se ha realizado la adhesión al proyecto Compromes CO2.

Se ha realizado el cálculo de la Huella de carbono del año 2013 como base para nuestra propuesta de mejoras. Se ha personalizado la herramienta proporcionada por parte del CEAMCV a nuestra realidad, contemplando el consumo de combustibles, fugas de gases y lo que dejamos de contaminar por el uso de placas solares como alternativa para el ACS del Hotel.

Se elaboraron un plan de acciones encaminadas a la disminución de los GEI entre otros:

Mejora de la instalación de placas solares.

Cambio de iluminarias.

Formación del personal en buenas prácticas ambientales, concienciación sobre el cambio climático y huella de carbono.

Sustitución de calderas por unas más eficientes.

Cambio de empresa suministradora de energía eléctrica, la cual es un 73,1% derivada de energías renovables.

El cálculo de Huella de Carbono 2014 es de 419 t CO2.

Se da el objetivo por alcanzado.

3- Mejorar la eficiencia energética del Hotel. Reducir el consumo eléctrico, de agua y productos químicos llevando a cabo las 5 acciones siguientes. Para ello intentaremos alcanzar dos metas:

Se realiza un curso en el H. Corona del mar, acerca la eficiencia energética y las buenas prácticas medioambientales enfocadas a hostelería. Se realizó el curso a lo largo del mes de marzo, para los distintos departamentos.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Cambio de fluorescentes y focos de bajo consumo por led en zonas comunes, escalera de clientes, pasillos. se sigue realizando progresivamente.

Debido a una rotura en la sala de calderas, estas se sustituyen por unas específicas de gas natural.

Consumo eléctrico 2013: 1.162.404 Kw/h Consumo eléctrico 2014: 1.145.637 Kw/h, con lo que se ha reducido un 1%.

Consumo agua 2013: 27.565m3 Consumo agua 2014: 26.459m3, una reducción de un 4%.

En cuanto al consumo de productos químicos, computamos tanto los Dpto. de SSTT como el de Pisos con unos valores de:

Consumo 2013: 41.358 Kg Consumo 2014: 35.156 Kg con una reducción del 15%.

Con los resultados anteriores damos el objetivo como alcanzado.

4- Implantación de la Norma ISO 14064 referente a Huella de Carbono

El cálculo de Huella de Carbono 2014 es de 419t CO2.

Se ha retrasado la redacción de los procedimientos para finales de año, porque finalmente se ha decidido retrasar la certificación para el año 2015 por considerarlo por nuestra parte precipitado.

Se retrasa el objetivo hasta el año 2015.

4.2. OBJETIVOS DE MEJORA PARA 2015

Se han establecido los objetivos que se observan en la siguiente tabla:

Nº	Objetivo	Meta	Fecha prevista de consecución de meta	Coste/Recursos
1	Implantar la Norma ISO 14064 referente a Huella de Carbono	Puesta en marcha de las sistemáticas que se requieran para la implantación.	Mayo* 2015	Personal, en cuanto a concienciación y económicos para realizar la formación pertinente y las auditorías
2	Cambiar el uso de propano y gasóleo a gas ciudad en los hoteles RH de Benidorm: H. Corona del Mar.	Conseguir la instalación	Marzo 2015*	Personal y recursos económicos.
3	Disminución de emisiones de GEI un 5% con respecto al año 2014.	META 1: Mejoras energéticas META 2: Plantación de árboles	Mayo 2015 Febrero 2015	Recursos económicos y personales.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

* En el momento de la verificación de la declaración ambiental, se da por conseguido el objetivo.

* En el momento de la verificación de la declaración ambiental, se da por conseguido el objetivo.

5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Entendiendo Aspectos como todo elemento de la actividad, productos y servicios del Hotel que pueden interferir en el Medio Ambiente, mostramos los valores absolutos obtenidos para los aspectos durante el año 2014:

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
Consumo eléctrico	Kw/h: 1.058.268	Mw/h: 1.058,268	Estancias: 93.888	0,0112 Mwh/estancias
Consumo gasóleo(1)	L: 18.635,97	Mw/h: 205.453,285	Estancias: 93.888	2,19 Mwh/estancias
Consumo gas propano(2)	L: 72.493	Mw/h: 502.640,252	Estancias: 93.888	5,354 Mwh/estancias
Consumo Butano(3)	Kg: 75	Mw/h: 0,933	Estancias: 93.800	$9,95x10^{-6}$ Mwh/estancias
Consumo agua	M^3: 26.459	M^3: 26.459	Estancias: 93.888	0,28 M^3/estancias
Consumo productos limpieza RTP	Kg: 17.714	T: 17,714	Estancias: 93.888	$1,887x10^{-4}$ T/estancias
Consumo productos limpieza NRTP	Kg: 1.945	T: 1,945	Estancias: 93.888	$2,072x10^{-5}$ T/estancias
Consumo de toners y cartuchos(4)	Unidades: 38	T: 0,038	Estancias: 93.888	$4,047x10^{-7}$ T/estancias
Consumo Productos peligrosos SSTT	L: 15.900	T: 15,900	Estancias: 93.888	$1,694x10^{-4}$ T/estancias
Consumo Pinturas (5)	Kg: 149	T:0,149	Estancias: 93.888	$1,59x10^{-6}$ T/estancias
Consumo de	L: 5	T: 0,005	Estancias:	$5,325x10^{-8}$

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
disolventes[6]			93.888	T/estancias
Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo[7]	Unidades: 809	T:0,145	Estancias: 93.888	$1,55x10^{-6}$ T/estancias
Consumo papel	Kg: 530	T: 0,530	Estancias: 93.888	$5,645x10^{-6}$ T/ estancias
Residuos Urbanos	Kg: 223.400	T: 22,34	Pensiones: 84.166	$2,654x10^{-3}$ T/pensiones
Residuos de envases NP[8]	Kg: 3475,03	T: 3,475	Estancias: 93.888	$3,701 x10^{-5}$ T/estancias
Residuos de vidrio[9]	Kg: 11.339	T: 11,33	Estancias: 93.888	$1,207x10^{-4}$ T/estancias
Residuos de aceite usado[10]	Kg: 1.310	T: 1,31	Pensiones: 84.166	$1,556x10^{-5}$ T/pensiones
Residuos papel y cartón	Kg: 13.000	T: 13	Estancias: 93.888	$1,384x10^{-4}$ T/estancias
Residuos de toners y cartuchos[11]	Unidades: 37	T: 0,0185	Estancias: 93.888	$1,917x10^{-7}$ T/estancias
Reciclaje pilas alcalinas	Kg: 10	T: 0,01	Estancias: 93.888	$1,065x10^{-7}$ T/estancias
Residuos de envases RTP	Kg: 1.865	T: 1,865	Estancias: 93.888	$1,986x10^{-5}$ T/estancias
Residuos de pilas RTP	Kg: 0	T: 0	Estancias: 93.888	0 T/estancias
Residuos bombillas y fluorescentes bajo consumo	Kg: 93,2	T:0,0932	Estancias: 93.888	$9,92x10^{-7}$ T/estancias

A continuación mostramos una tabla con las justificaciones de uso de unidades y factores de conversión que se podrían utilizar para cada uno de los aspectos anteriormente mencionados;

(1) Gasóleo. 1,181 L equivale a 13,02 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miet, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO_2 .

(2) Propano. 1,748 L equivale a 12,12 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miet, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO_2 .

(3) Butano. 1 kg equivale 2,44 kWh/kg de gas butano. Dato obtenido de la oficina catalana para el cambio

Declaración Validada SGS ICS Ibérica, S.A.

climático, edición 2015.

(4) Consumo de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 1 kg por unidad.

(5) Consumo Pinturas. Equivalencia 1 kg a 1 L.

(6) Consumo de disolventes. Equivalencia 1 kg a 1 L

(7) Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo. Se estima como valor medio 0,18 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

(8) Residuos de envases NP 0,2 kg/unidad o 20 kg/m3. Datos obtenidos de Acciona S.A.

(9) Residuos de vidrio, 1 m^3 equivale a 200 kg.

(10) Aceite de fritura girasol alto oleico, Densidad 930 kg/m3. Datos obtenidos UCA

(11) Residuos de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 0,5 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

El hotel Corona del Mar ha identificado como procesos principales:

- Servicios de Alojamiento
- Servicio de Restauración

En hostelería entendemos que la producción en el servicio de alojamiento se debe de vincular al nº de estancias/pernoctaciones y en el servicio de restauración al nº de pensiones alimenticias para dar un valor real del consumo y reciclaje que se genera en el hotel.

RESUMEN IMPACTO TOTAL ANUAL

Consumo directo total de energía.	709.152,738 Mw/h
Consumo total de energía renovable*	910,926 Mw/h
Gasto másico anual: - Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes) - Productos papelería (papel y toners) - Productos iluminación	36,426 T 35,713 T 0,568 T 0,145 T
Consumo total anual de agua.	26.459 M^3
Generación total anual de residuos no RTP´s	51,5467 T
Generación total anual de residuos RTP´s.	1,865 T

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

* Se ha obtenido los datos del informe anual generado por Prosolia, gestor de servicios energéticos, en base a la obtención de ACS en base a las placas solares instaladas en la azotea del hotel. El factor de conversión utilizado 1 Termia: 0,0002931Kw/h.

* La energía eléctrica proviene un 73% de fuentes renovables y un 17% de fuentes no renovables.

Los valores que se presentan desarrollados en las siguientes páginas, se han obtenido de los siguientes datos aplicando la fórmula de R (resultado)=A (consumo total)/B (producción neta).

Se muestran en unidades adecuadas a la realidad de la gestión del establecimiento que comenzó en el año 2001 y desde entonces se puede ver la evolución de muchos aspectos. Para poder analizar una evolución y para poder presentarlo en valores entendibles, se muestran en unidades como Kg y L.

- **Consumo de energía eléctrica**

El impacto del consumo de energía eléctrica es el derivado de la utilización de combustibles no renovables. El consumo de energía eléctrica en el establecimiento esta asociado a las siguientes actividades:

- Iluminación
- Climatización
- Maquinaria

A continuación mostramos el consumo eléctrico del año 2014 comparado con años anteriores. Este año 2014 se han tomado los datos de las facturas eléctricas:

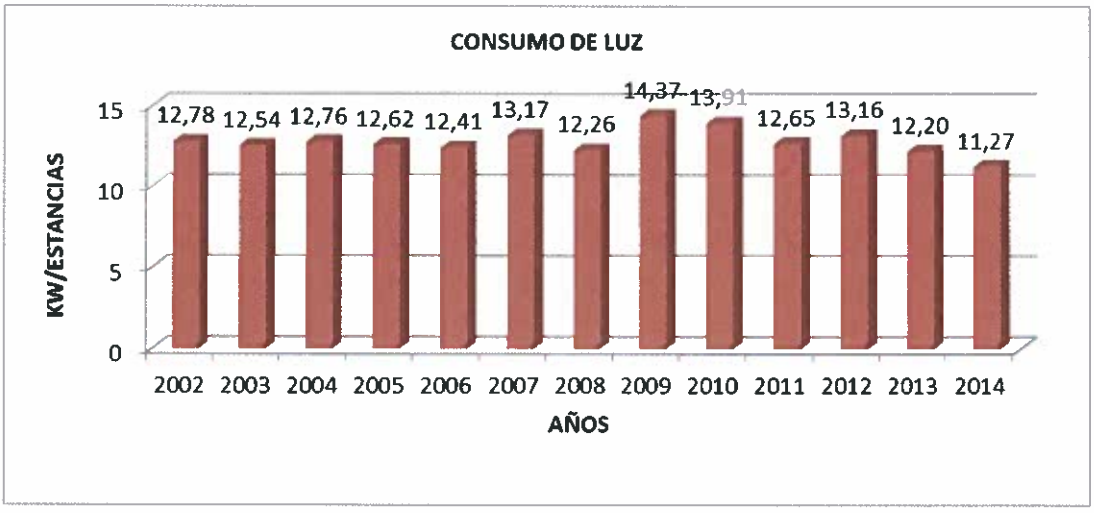

Este año 2014 el consumo eléctrico se ha reducido un 7,59 en comparación con el año anterior, se van notando las mejoras que se añaden en el hotel cada año.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- **Consumo de gasóleo**

El impacto del consumo de gasóleo sobre el medio es el derivado del uso de un combustible fósil no renovable. Dentro de una aplicación de medidas encaminadas a la preservación del medio ambiente y al ahorro de consumo de gasóleo, se instalaron placas solares para el precalentamiento del agua caliente sanitaria.

Existen dos depósitos de 2000 litros encontrándose éstos dentro de una zona cubierta y sobre una base impermeable para recoger posibles fugas que pudieran producirse.

Semanalmente se realizan revisiones oculares y semestralmente una revisión a través de una empresa especializada.

Los puntos donde se genera el consumo son:

- Agua Caliente Sanitaria
- Climatización piscina interior
- Arranque Grupo electrógeno

A continuación mostramos el consumo de gasóleo del año 2014 comparado con años anteriores:

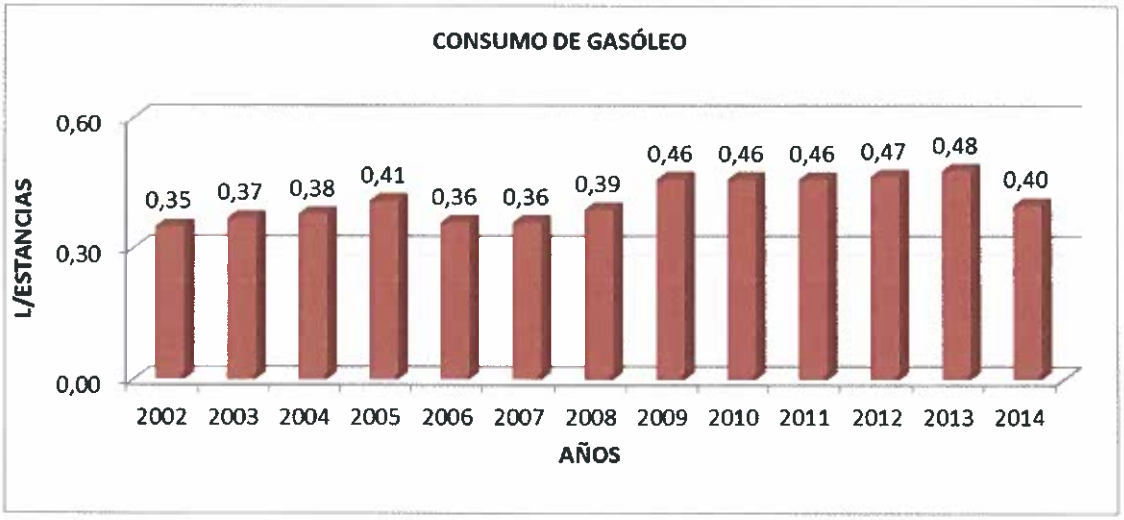

El consumo de gasóleo durante el año 2014, se muestra con un nivel tan inferior al referirnos al año 2013 (descenso del 16,67%), debido a que sólo han estado operativas hasta el mes de junio debido a una rotura en las calderas durante el mes de Junio. Este año se ha añadido al consumo anual el obtenido en el grupo electrógeno, cuando está en funcionamiento, los datos del grupo electrógeno se obtiene de las horas de funcionamiento del mismo. Los datos del gasóleo se obtienen de las facturas del proveedor.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- **Consumo de gas propano**

El impacto del consumo de gas propano sobre el medio es el derivado del uso de un combustible fósil no renovable. El gas propano se utiliza para:

- Cocina
- Lavandería

A continuación mostramos el consumo de gas propano del año 2014 comparado con años anteriores:

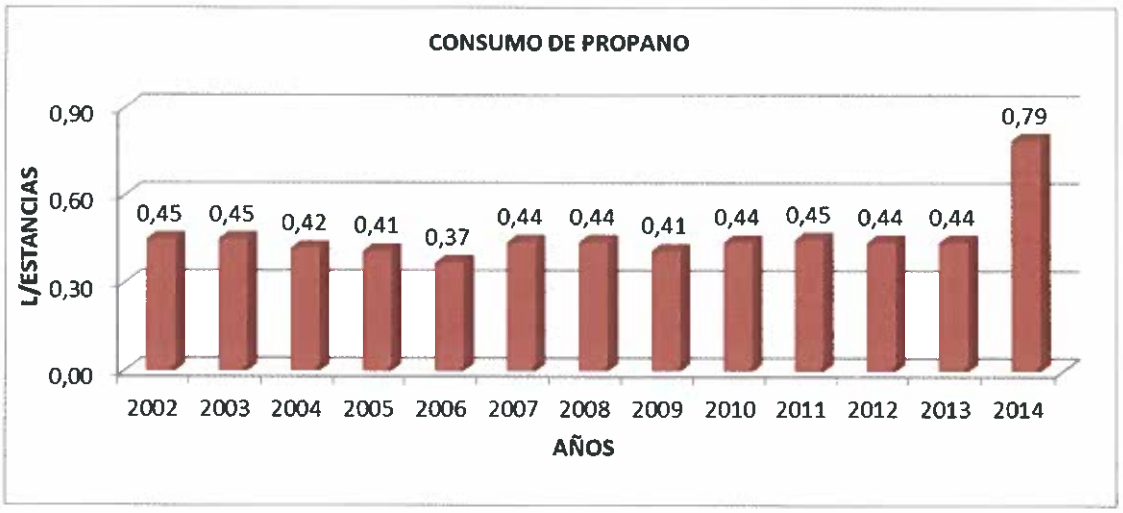

Durante el año 2014 se ha registrado un aumento del 79,55%% debido a que a partir del mes de junio, por la rotura de calderas, estas se sustituyeron por un modelo que funcionaba con propano, por lo que a partir de Junio se utiliza para el agua caliente sanitaria.

- **Consumo de butano**

Se dispone de botellas de butano para uso de las paelleras. El consumo de Butano lo computamos por bombona de butano de 12,5 Kg cada una. Se dispone sólo de consumo este año 2014 con un valor total de 75 kg. Los datos se obtienen de las facturas.

- **Consumo de agua**

Nuestra fuente de agua proviene de la red municipal pasando a un aljibe desde el que se suministra el consumo a todo el establecimiento. Este aljibe es tratado a través de un dosificador de cloro automático de forma continuada. Diariamente se controla los niveles de cloro y temperatura en los puntos terminales y se realizan las revisiones periódicas según normativa.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

El impacto del consumo de agua es el derivado del consumo de un bien muy escaso en la zona, y se produce en los siguientes puntos:

- Lavandería
- Cocina
- Limpieza
- Consumo clientes
- Piscinas (Evaporación y operaciones de mantenimiento)

A continuación mostramos el consumo de agua del año 2014 comparado con años anteriores:

Se ha disminuido un 3,48% respecto al año 2013.Esto se debe a una buena concienciación del personal y a unas buenas prácticas en cuanto al uso del agua, debido en parte de la cartelería expuesta en las habitaciones.

Los datos obtenidos corresponden a lecturas directas del contador, existiendo una pequeña desviación respecto de los datos de facturación, debida a que los periodos de facturación no corresponden a año natural.

- **Consumo productos de limpieza peligrosos y no peligrosos.**

En este apartado se consideran aquellos productos considerados peligrosos y no peligrosos por la legislación vigente cuya elaboración conlleva un impacto sobre el medio ambiente y que son utilizados para la limpieza de todo el hotel, incluyendo habitaciones y zonas comunes, zonas internas, textiles, vajilla, cristalería, cubertería y menaje.

Los principales productos peligrosos utilizados son los siguientes:

- Amoniaco
- Desengrasante
- Bactericida
- Desinfectante
- Abrillantador de vajilla
- Lavavajillas

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Blanqueante
- Detergente
- Lejía
- Anti-cal
- Neutralizante

Los principales productos no peligrosos utilizados son los siguientes:

- Suavizante
- Ambientador
- Amoniacal
- Detergente
- Abrillantador
- Jabón líquido de manos
- Limpia Metales
- Fregasuelos

A continuación mostramos el consumo de productos de limpieza peligrosos y no peligrosos:

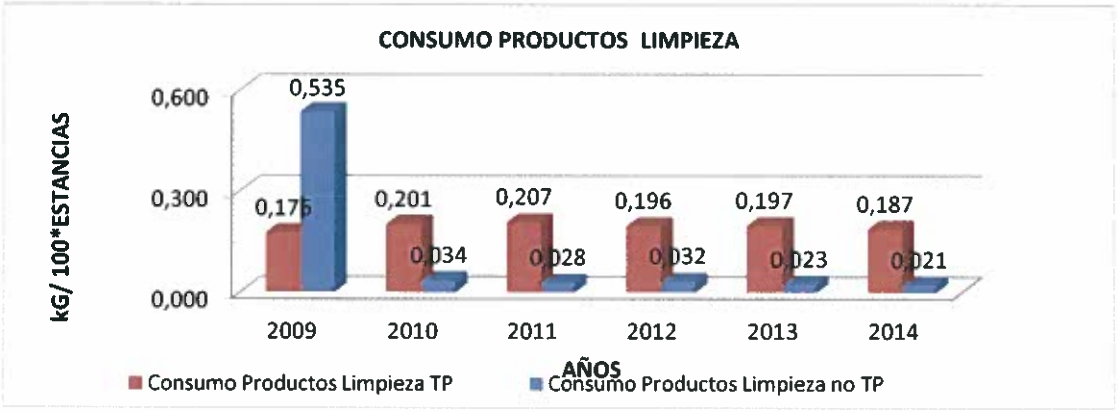

La evolución del año 2013 al 2014 ha sido de un descenso en productos peligrosos de un 5,25% y un descenso de un 9,14% en productos no peligrosos. Se observa que las formaciones realizadas acerca del uso y dosificación de los productos de limpieza, además de la concienciación del propio trabajador por usar el producto y la cantidad adecuada, hacen que se haya reducido el consumo tanto en productos peligrosos como no peligrosos de limpieza.

En el año 2009 se detecta que los consumos de productos químicos se habían tomado en unidades y no en Kg, por lo que sólo se puede mostrar la evolución desde ese año.

- **Consumo tóner y cartuchos.**

Estos productos son utilizados por la fotocopiadora del hotel (utilizada por todos los departamentos), y por las impresoras de los departamentos de recepción, bar, comedor y dirección.

A continuación mostramos el consumo de tóner y cartuchos de tinta del año 2014 comparado con años anteriores:

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

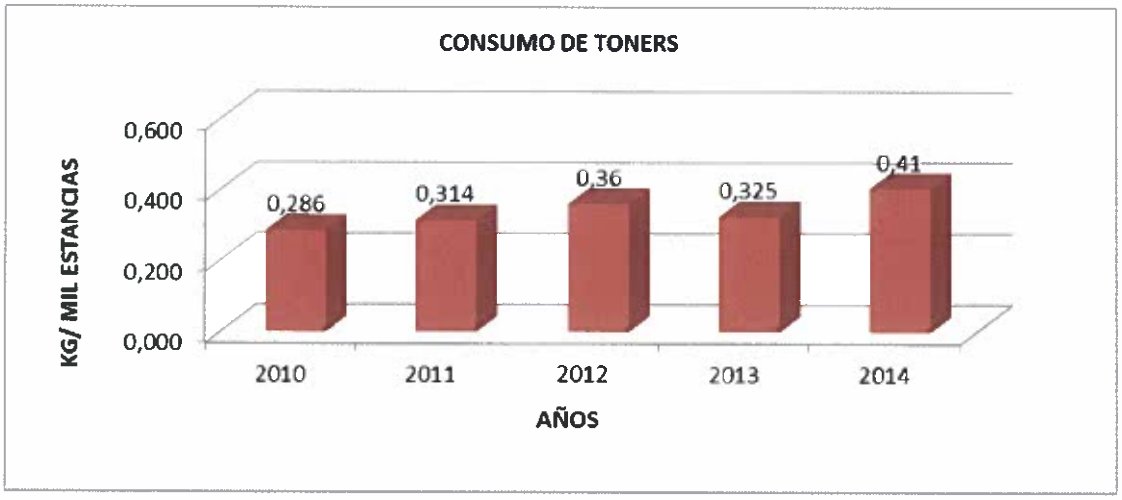

La variación del año 2014 con respecto al 2013 ha sido de un aumento en el consumo de toners de un 24,62 %. Este aumento se debe a que se están utilizando toners más baratos, pero que a la vez su rendimiento es inferior que a los que se utilizaban durante el año 2013.

- **Consumos Productos Piscina Peligrosos.**

Estos productos, catalogados peligrosos por la legislación vigente, se utilizan para el tratamiento del agua de las piscinas y consumo humano, incluyendo cloro, bromo, regulador del pH, anti-algas y floculante.

A continuación mostramos el consumo de productos de piscina peligrosos desde el 2009:

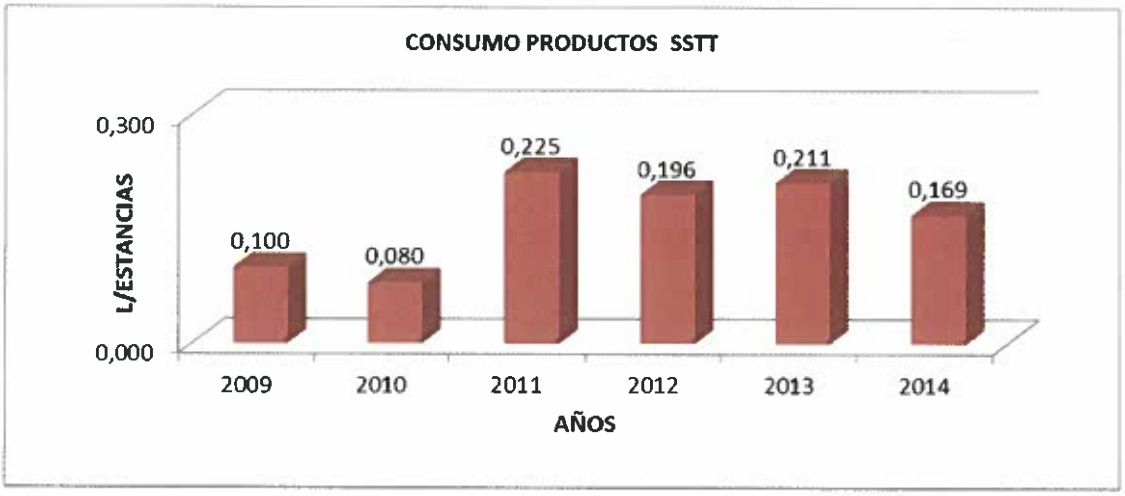

Se percibe un descenso del 19,98% correspondiente con el descenso de consumo de sal para el descalcificador (se ha comprado un nuevo descalcificador más eficiente) y de reactivos DPD. Aunque se han incorporado productos nuevos, estos no han influido en aumentar el consumo medio.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

En el año 2009 se detecta que los consumos de productos químicos se habían tomado en unidades y no en L, por lo que sólo se puede mostrar la evolución desde ese año.

- **Consumo de Pinturas**

A continuación mostramos el consumo de pinturas realizado por parte de Servicios Técnicos del año 2014 comparado con años anteriores:

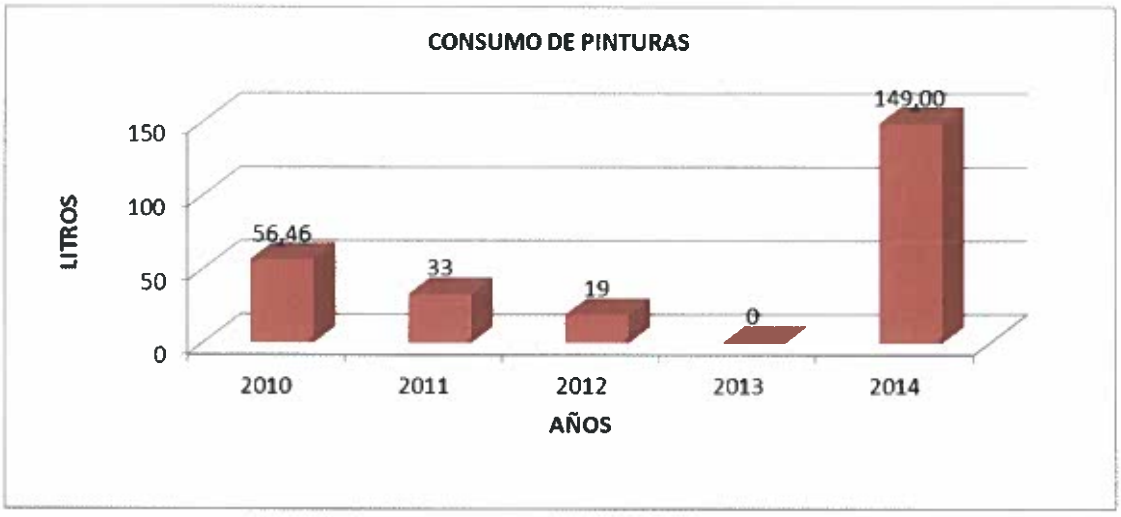

La variación del año 2014 con respecto al 2013 ha sido de un aumento del 100%

Aunque se realizó una reforma en el año 2010 y cada año se van arreglando desperfectos, durante el año 2014 se realizó trabajos de pintura, que por este motivo generamos un consumo.

- **Consumo de Disolventes**

A continuación mostramos el consumo de disolventes del año 2014:

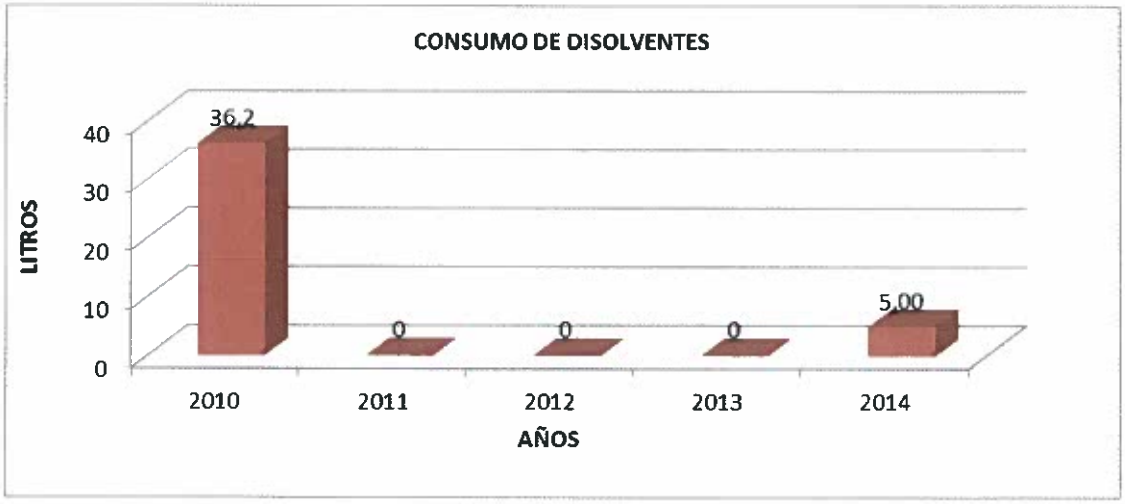

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Se observa un aumento del 100% en comparación con años anteriores. El dato de consumo se obtiene de las facturas de compra de dicho material, se ha necesitado comprar material.

- **Consumo de Bombillas y Fluorescentes de bajo consumo**

A continuación mostramos el consumo de bombillas de bajo consumo y fluorescentes del año 2014 comparado con años anteriores:

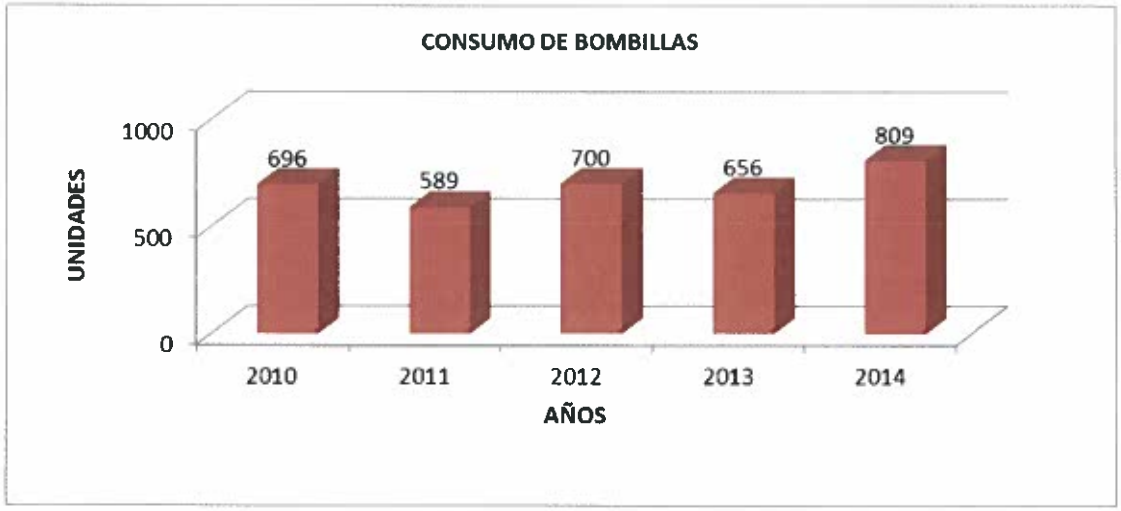

Ha aumentado un 23,32 % el consumo de bombillas y fluorescentes, se debe a que durante el año 2010 se realizó un cambio de luces vinculado a la reforma y al cambio de tubos fluorescentes por lo que en el 2011 el consumo sólo corresponde a sustituciones normales de la actividad del hotel, y ahora en el año 2014, se ha empezado a sustituir alumbrado nuevo de habitaciones que se puso nuevo en 2010 y de zonas comunes, por lo que se aumenta el consumo de años anteriores.

Los datos no se relativizan con respecto a las estancias porque entendemos que el valor total nos aporta mayor información acerca de la vida útil de las bombillas y fluorescentes.

- **Consumo de Papel**

El consumo de papel va vinculado al agotamiento de un recurso natural no renovable. Hasta el año 2010 no se había contemplado el consumo de papel como un aspecto ambiental, por ello se carecen de datos de años anteriores. A continuación se muestran los resultados del año 2014 en comparación con los anteriores:

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

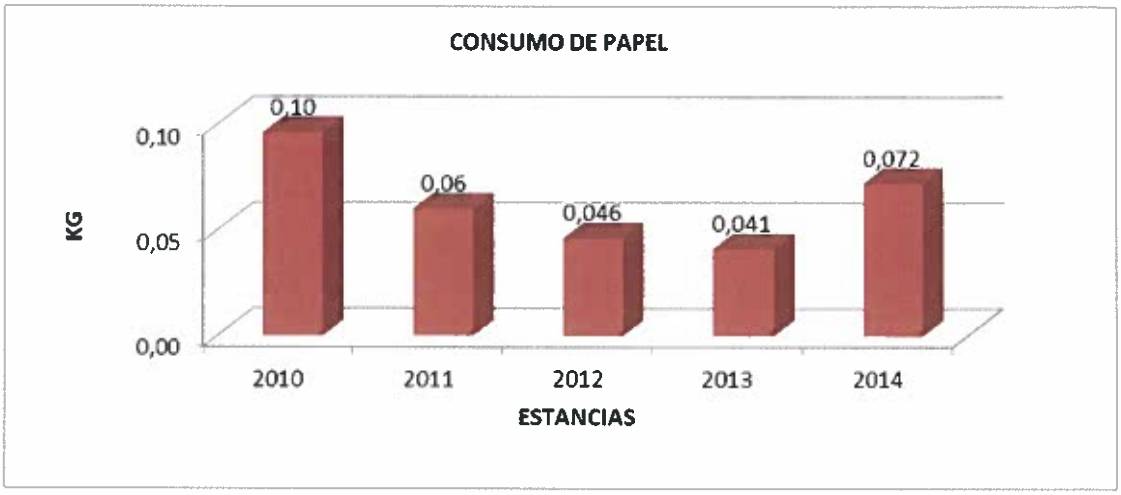

La variación ha sido de un aumento en el consumo del 32,85 %, debido a que en el año 2013 se ha ido utilizando papel reciclado de documentación obsoleta, como ya no se trabaja en papel sino en formato informático, este papel ha ido desapareciendo, por eso se ha comprado y utilizado más papel.

- **Emisiones atmosféricas**

Las emisiones atmosfércias que se producen en el hotel corresponden de manera directa al consumo de gasóleo, butano, propano e indirectamente al consumo eléctrico, fuga de gases y extintores. Además hemos realizado el Informe de Huella de Carbono que se deriva de la actividad de nuestra actividad, en donde dejamos evidencia de todas las emisiones de GEI en unidades de equivalencia de CO^2.

Para poder realizar un cálculo de las mismas aplicamos unos factores de conversión a los totales de consumo para obtener los valores anuales. Los datos de factor de emisiones los hemos tomado de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del año en curso. Con respecto a los datos de factor de emisión de luz eléctrica, se toman los datos de la empresa distribuidora

Año	Consumo Eléctrico	Consumo Gasóleo	Consumo Propano	Consumo Butano	Fuga de gases	Extintores	Total	Total/estanc
2009	1195940*29 355.194.180	38002*2,79 106.025,58k	37114*2,94 100.724,4kg				**561,943T**	**0,0067 T/ estanci a**
2010	1148931*20 236.679.786	38282*2,79 106.806,78k	37114*2,94 109.115,6kg				**452,602T**	**0,0053 T/**

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

								estancia
2011	1173027*26 313.198.209	41181*2,79 114.894,99k	41637*2,94 122.412,78k				**550,505T**	**0,0065 T/ estancias**
2012	1249458* 300=374. 837.400 g	42526*2,79 118.647,54	41.100*2,94 120.834Kg				**614,319T**	**0,0065T / estancia**
2013	1162404* 248= 288.276.1 92 g	45631*2,79 127.310,490 kg	41.565*2,94 122.201,100				**537,788T**	**0,0056T / estancias**
2014	1058268* 0,13=137. 574,84 kg	18636*2,78 51.913,85 k	72493*2,93 213.007,63	75*2,964 = 222,33 Kg	24,748,31 Kg	43 Kg	**419 T**	**0,0044T / estancias**

Nota: El factor de conversión para la energía eléctrica se obtiene del Mix eléctrico publicado por la Oficina de Cambio Climático Catalana, excepto para el año 2014 que obtenemos el dato de nuestro proveedor cuyo factor de emisión es 0,13 Kg CO_2/kWh, para gasóleo 2,78 kg CO_2/l de gasoil, para gas butano de 2,964 Kg CO_2/Kg de gas butano y para gas propano 2,93 kg CO_2/kg de gas propano.

La reducción de este año 2014 en cuanto a las emisiones de CO_2/ estancia es debido; al aumento en el consumo de propano derivado de la rotura de las calderas de gasoil y sustitución por unas de propano, a partir del mes de junio, además por el cambio de energía eléctrica.

- **Ruido**

El impacto del ruido generado por el hotel son las molestias causadas en el entorno por la contaminación acústica. Las principales actividades generadoras de ruido del Hotel son actividades de animación, Maquinarías y Mantenimiento, viniendo controlados por la Ley 7/02, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica Ordenanza municipal 3 de Benidorm, de protección contra la contaminación acústica y vibraciones del 22 de diciembre del 2006.

A continuación mostramos los valores obtenidos en la auditoría acústica realizada en marzo 2006:

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Medida	Nivel sonoro dB(A) LAeq	Ordenanza municipal	Ley 7/2002
Punto 1 Diurno 20:00 hs 08/03/06	61,2*	65	55
	62,3*	65	55
	59,9*	65	55
Punto 2 Diurno 20:00 hs 08/03/06	52,4	65	55
	52,7	65	55
	51,5	65	55
Punto 3 Diurno 20:00 hs 08/03/06	53,2	65	55
	51,7	65	55
	51,6	65	55
Medida	Nivel sonoro dB LAeq	Ordenanza municipal	Ley 7/2002
Punto 1 Nocturno 22:50 hs 08/03/06	56,3 *	55	45
	57,7 *	55	45
	56,4 *	55	45
Punto 2 nocturno 22:59 hs 08/03/06	50,6*	55	45
	51,9*	55	45
	50,0*	55	45
Punto 3 Nocturno 23:13 hs 08/03/06	47,1*	55	45
	47,3*	55	45
	46,7*	55	45

* En todas las mediciones realizadas en el año 2006, se observa que el ruido del tráfico y la cercanía a la playa del establecimiento hacen difícil de discriminar con respecto a la actividad del hotel, según las conclusiones establecidas en el último informe de auditoría acústica de 2006, realizado por la empresa SGS cuyo número de inscripción como empresa colaboradora de la Consellería de Medio Ambiente 25/ECMCA.

Por estas circunstancias determinados que no son necesarias realizar nuevas auditorías sonoras, en caso de no haber modificaciones de la actividad.

- **Vertidos**

El impacto derivado del vertido es la contaminación de las aguas. Los principales focos de vertidos son aguas sanitarias, lavandería y cocina. Dichas son vertidas al colector municipal para su tratamiento en la depuradora (EDAR).

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

El Hotel debe de realizar análisis anuales de vertidos en base a la Ordenanza municipal reguladora de los vertidos de aguas residuales del 12 de septiembre del 2008. En el análisis realizado en el 2009 no se tuvieron en cuenta todos los parámetros definidos por la ordenanza por error al interpretar la legislación.

El día 06 de Febrero del 2014 se realiza la toma de muestras de agua de vertido, por parte de la empresa Proaguas Costablanca. A continuación se presentan los valores obtenidos:

CARACTERÍSTICA	CRITERIO LEGAL	VALOR 2009	VALOR 2011	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2014
pH	5.5-9	8,71	7,9	9,3	7,31	7,41
Conductividad (µS/cm)	3.000	1222	1149	604	1475	1094
Sólidos suspensión mg/l	500	89	<5	146	35	138
Materia sedimentable ml/l	15		<0,1	5	<0,1	9
Detergentes (mg/l)	6	0,9	9,7	3,0	<0,05	3,4
DQO (mgO_2/l)	1.000	375	924	385	406	425
DBO5 (mgO_2/l)	500	220	725	130	100	280
Cloruro (mg/l)	700	159	124	63	239	126
Fósforo total ($mgPO_4/1$)	30 mg/l	4,72	3,4	3,9	6,29	7,28
Sulfatos ($mg/SO_4/l$)	400	242	95	83	259	299
Sulfuros (mg/l)	2	---	<0,40	<0,40	0,120	<0,1
Nitrógeno Amoniacal ($N\text{-}NH_4$ mg/l)	25	2,5	16,1	5,4	59,65	12,4
Nitrógeno Nítrico ($N\text{-}NO_3$ mg/l)	20	1,29	<0,1	0,11	0,685	<0,22
Nitrógeno Kjeldahl Total mg/l	80	13,45	12,3	<1,0	50,44	75,1
Dureza (mg CO_3Ca/L)	----	225,9	27	71	----	----
Aceites y grasas (mg/L)	100	20,4	49	26	22,2	13,3

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Color (und.Pt-CO)	---	8	95	84	----	----
Plaguicidas mg/l	0,1	---	---	--	0,652	<0,0034

En el año 2009 se han incorporado en el análisis parámetros que no habían sido medidas en los últimos años.

Los resultados obtenidos evidencian que ningún valor está por encima de los parámetros marcados por la normativa.

- **Biodiversidad**

El Hotel Corona del Mar, se encuentra ubicado en una zona urbana en el centro del municipio de Benidorm, por ello no se ha considerado disponer de ningún indicador relacionado con la biodiversidad, pues la actividad del alojamiento no tiene un impacto directo sobre el mismo.

- **Residuos urbanos**

El impacto de estos residuos es la ocupación y contaminación del suelo y la contaminación de las aguas.

Los residuos urbanos son generados principalmente en cocina, comedor, bar y limpieza en general. La gestión de los residuos sólidos urbanos viene regulada por la Ley 22/2011, del 28 de julio del 2011, de residuos y suelos contaminados y Ley 10/2000 de 12 de diciembre de Residuos de la Comunidad Valenciana.

A continuación mostramos los datos de residuos urbanos generados del año 2014 comparado con el año anterior:

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

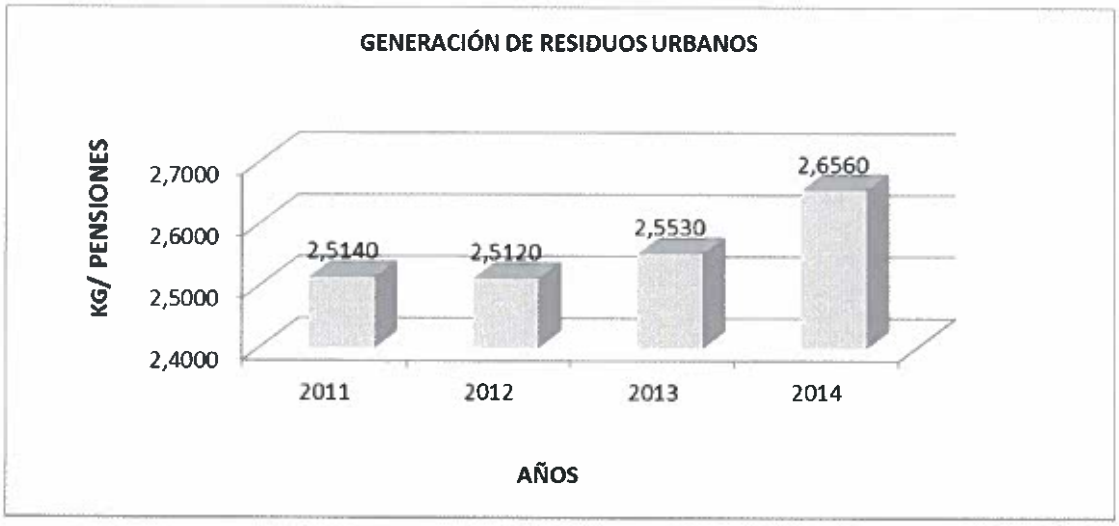

La variación del año 2014 con respecto al 2013 es de un aumento del 4,03% debido a una mejor gestión por parte de cocina.

- **Residuos inertes**

Los residuos inertes se presentan en unidades porque son retirados a través del servicio de recogida de enseres del ayuntamiento, por lo que no es posible su pesaje ni justificantes de dichas retiradas.

Se computan la retirada de enseres debido a las roturas típicas del uso cotidiano y el trabajo del hotel.

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Tapiflex		17	31	27	4
Sillas de plástico	20	2	13	20	14
Palets de madera		4	21	7	7
Mesas de plástico			2	2	
Camas					4
Tableros					9
Sillas de aluminio		2	10	5	6
Sombrillas	2	3	10	16	
Hamacas					11
Varios	7	16	7	5	
Maquinaria	2		3		4
Colchones, canapés, camas	43	4			5
Cristal	34	1			
Cabeceros	129				
Unidades de lencería	76				

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Sofás	62				
Escritorios	46				
Mesitas	34				
Grifos					78

- **Reciclaje Envases No Peligrosos**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. El impacto derivado de este aspecto es la saturación de plantas de reciclaje.

A continuación mostramos los datos de envases y plásticos generados del año 2014 comparado con años anteriores:

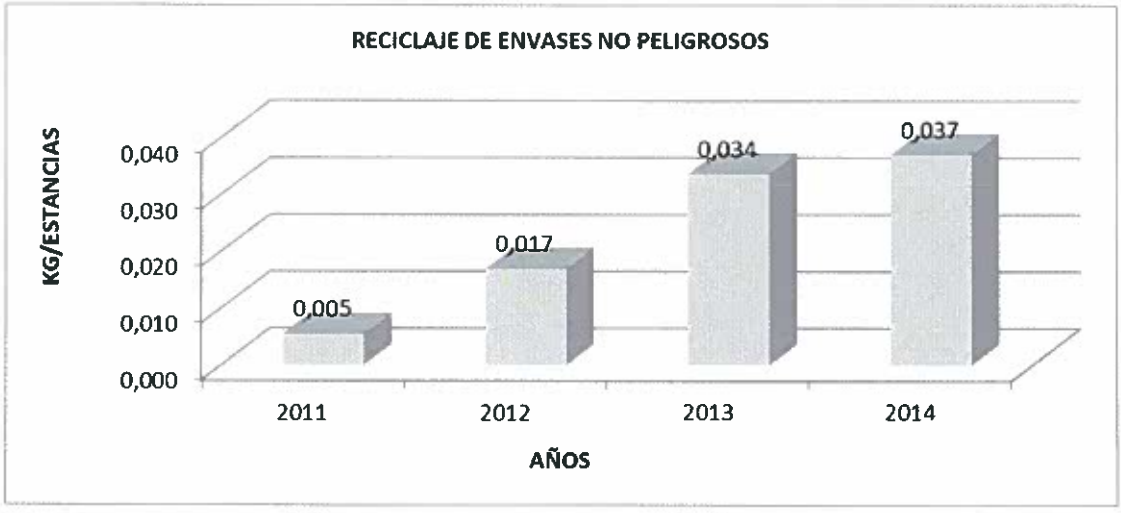

La variación del año 2014 con respecto al 2013 ha sido de un aumento del 10,12%. Este cambio se debe a que hasta el año 2011 sólo se contabilizaba el plástico generado por los clientes en las habitaciones y desde el 2º semestre del 2011 se empezó a contabilizar el residuo de cafetería y comedor que ha ido mejorando por la concienciación en la gestión de estos departamentos. Además este año 2014 hemos incluido la gestión de los envases generados en cocina y en gimnasio.

Durante el año 2013 observamos un error en la contabilización de los datos, por eso se modifica el valor del 2013, como queda reflejado en el gráfico.

- **Reciclaje de vidrio.**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios DDD, siendo su impacto la saturación de plantas de reciclaje.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

A continuación mostramos los datos de residuos de vidrio generados y reciclados durante el año 2014 comparado con años anteriores:

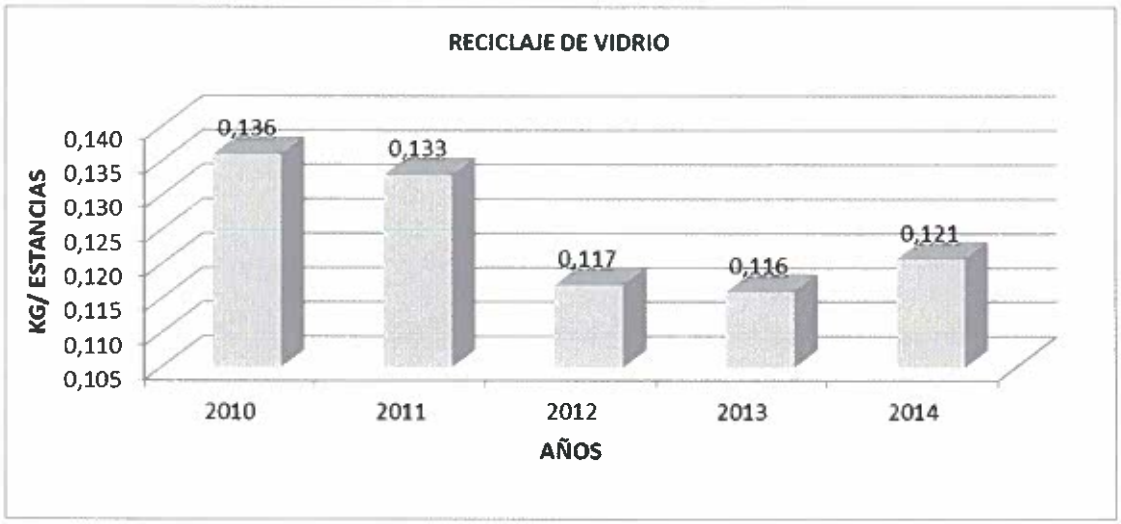

Durante el año 2014 se ha reciclado un 4,11% más que en 2013. Este aumento se debe a una mejor segregación del vidrio de todos los departamentos involucrados, ya que las pensiones alimenticias han disminuido.

- **Aceite de cocina usado.**

El impacto de este residuo es contaminación de aguas por vertido. Es por ello que se gestiona a través del gestor *Bio Aceite S.L.U 770/RT/RNP/CV y 1037/a/RNP/CV.*

A continuación mostramos los datos de aceite de cocina generados del año 2014 comparado con años anteriores:

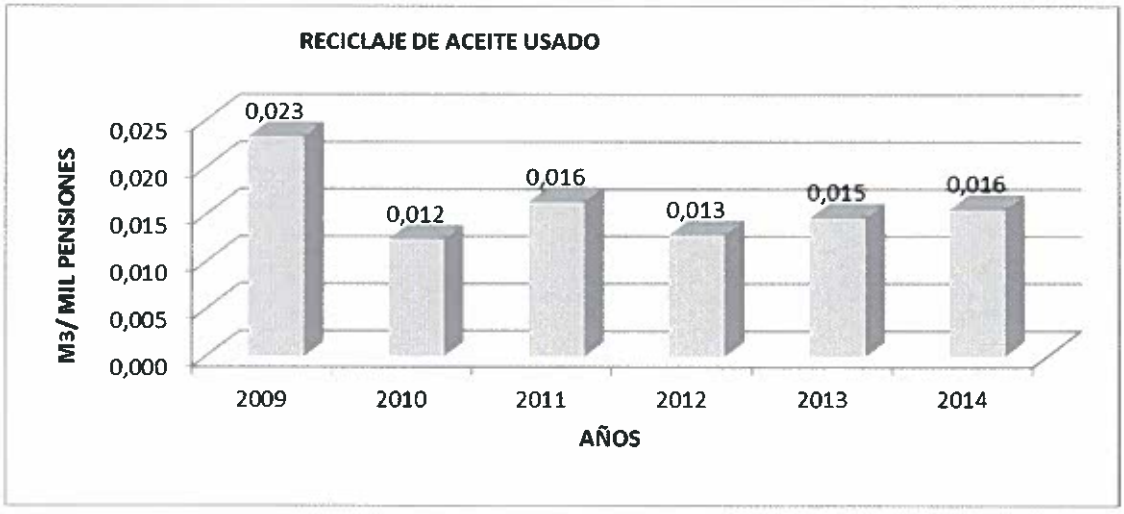

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Este año 2014 ha habido un incremento del 6,70% Este aumento se debe a que todos los meses se modifica la rueda de menú, esto origina cambio en las formas de cocinar que dan como resultado variaciones de consumo y a su vez reciclaje de aceite.

- **Residuos de papel y cartón.**

El papel y cartón tienen un impacto en la saturación de vertederos y contaminación de suelos, que minorizamos al reciclarlo a través del gestor *Recuperaciones Vives S.L. 1536/A/RNP/CV, 374/T/RNP/CV y 929/RT/RNP/CV.*

A continuación mostramos los datos de residuos de papel y cartón generados del año 2014 comparado con años anteriores:

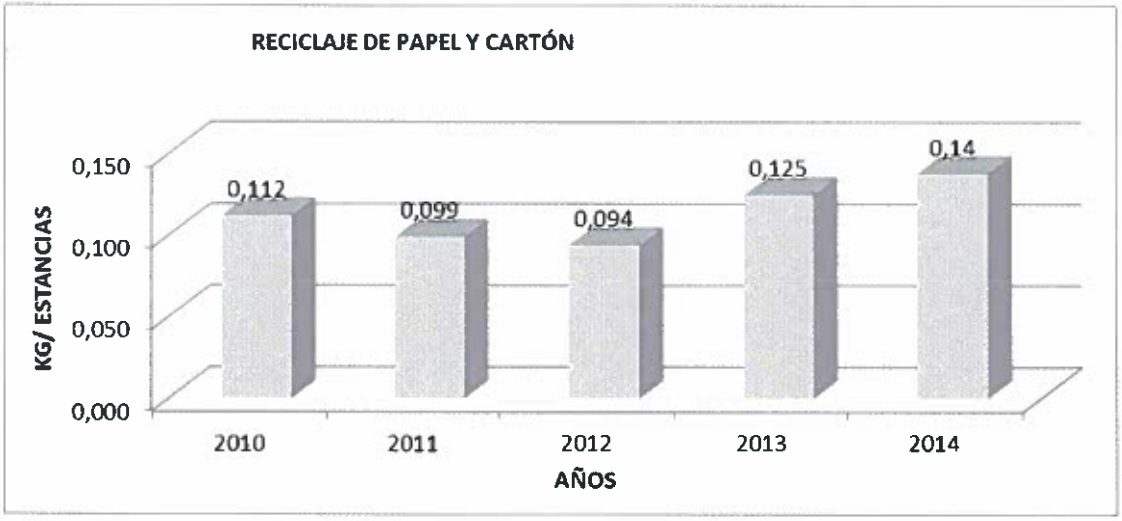

La variación del año 2014 con respecto al 2013 ha sido de un incremento del 10,40 %. Este aumento se debe a que se está reciclando mayor cantidad de papel y cartón debido a una buena concienciación de los trabajadores, además ha habido un aumento en consumo de papel en general.

Para poder realizar una comparativa con el consumo obtenemos los valores en referencia a las estancias 0,072 Kg/estancias mientras que el reciclaje ha sido de 0,14 Kg/estancias. Con estos datos y los conocimientos de trabajo y gestión del hotel, sabemos que se ha reciclado casi la mitad de lo que se ha consumido.

- **Reciclaje de Toners**

En el año 2010 se puso en marcha el control de este aspecto ambiental. A continuación se muestran los datos comparando los cuatro últimos años:

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

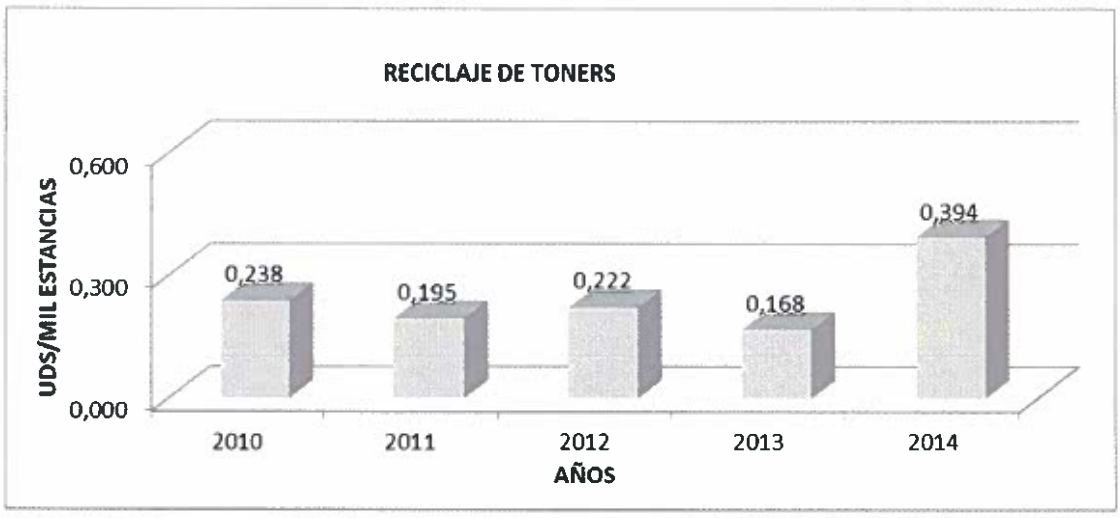

Se observa un aumento del 134,52% en referencia al año 2013 en reciclaje de toners.

Este aumento de reciclaje se debe a que ha habido un aumento en cuanto a consumo de toner, debido a que este año se han adquiridos toners reciclados que tienen una menor eficiencia.

Los toners se gestionan a través de Biotoner & Sistemas Ecológicos S.L. un gestor de la comunidad de Madrid, cuyo nº de registro es: 13G04A1400004305D.

- **Residuos de pilas alcalinas.**

Las pilas alcalinas se gestionan separadas del resto de pilas RTP desde el año 2011. El impacto que ellas tienen en el medio ambiente es contaminación de aguas y suelos. A continuación mostramos los datos de 2011, 2012, 2013 y 2014:

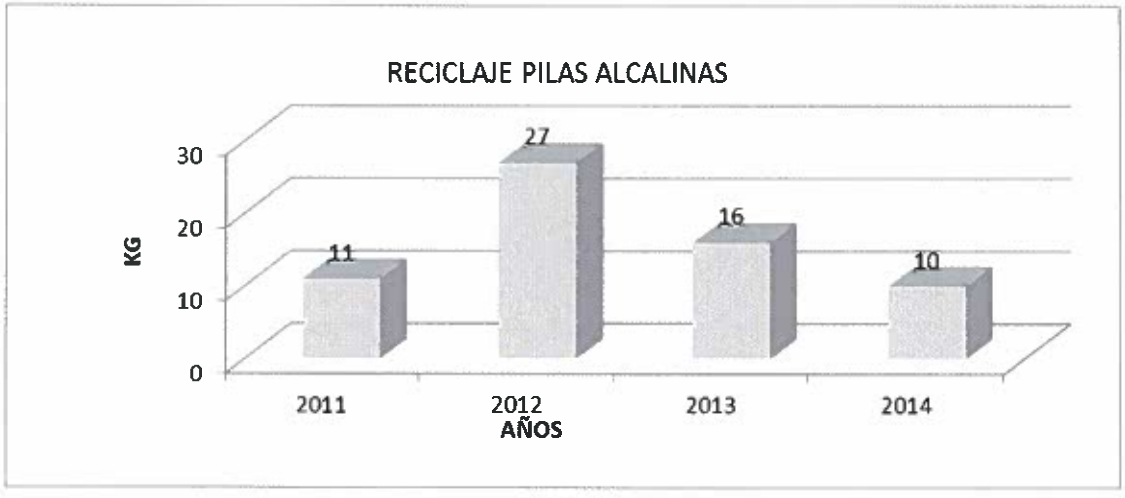

Durante el año 2014 la gestión de la pilas ha sido contrato al gestor *Safettykleen nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV*. El gestor ha separado las pilas entre RTP's y no RTP's.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Hasta el momento nosotros las gestionábamos a través del ecoparque, por lo que contabilizamos todas las pilas sin realizar segregación, esto ha dado lugar a un espectacular descenso de las pilas RTP's.

Residuos peligrosos

Al impacto sobre el medio mencionado en los residuos sólidos urbanos se le añaden los derivados de las características de cada residuo peligrosos (toxicidad, inflamabilidad, etc).

Los residuos peligros son generados principalmente por actividades de limpieza y mantenimiento, correspondiendo con los envases de los productos. A continuación se muestra los resultados de la entrega de productos peligrosos entregados a un gestor autorizado en el año 2014:

- **Reciclaje envases tóxicos peligrosos**

En el año 2010 se puso en marcha por parte de la Dirección del hotel una nueva sistemática de control de la retirada de los envases tóxicos y peligrosos, a través del transportista *Joaquín Lerma S.A. nº 138/TP/CV* y gestor *Ambeco Servicios Medioambientales S.L. nº 602/RT/RTP/CV* para los residuos de envases tóxicos y peligrosos de garrafas de productos químicos. Por ello sólo presentamos datos desde el 2010.

A finales del año 2011 se ha cambiado a *Joaquín Lerma S.A.* por el gestor *Safetykleen* nº *030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV* para la gestión de envases plásticos y metálicos (código LER 150110 y continuamos trabajando actualmente con ellos.

Por otro lado *Morlo S.L.* gestiona unos envases de productos peligrosos correspondientes a garrafas de plástico compack y ecoconpack adquiridos a Proquimia con nº *B78/458650/MD/21/05089.*

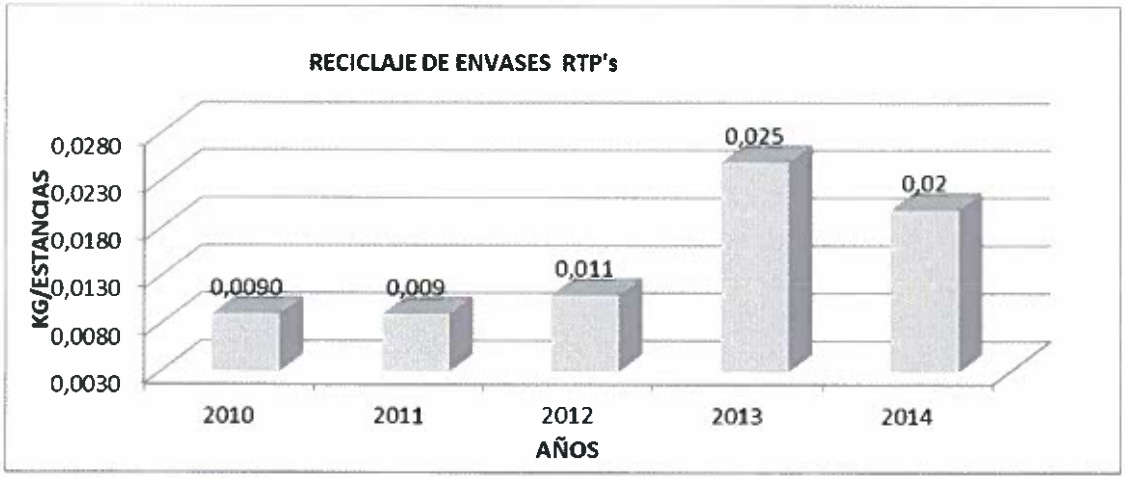

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Se observa un descenso de un 20% debido a la mejor segregación de los envases.

Los motivos de este descenso han sido que se han utilizado menos productos de servicios técnicos, además se ha realizado una mejor segregación, ya que, hasta el año 2014 computábamos como peligrosos aerosoles y envase con el símbolo de ecoembres y durante este año los hemos separado correctamente.

Los residuos de envases de pinturas y barnices se gestionan a través del Ecoparque y se referencian posteriormente

- **Reciclaje de Pilas**

El reciclado de pilas en el hotel se lleva a cabo a través de un contenedor disponible en el hall de recepción. En este recipiente se depositan las pilas utilizadas para los mandos a distancia de las habitaciones del hotel, las cerraduras de las habitaciones, así como las pilas utilizadas por los clientes del hotel para su propio uso, en base al Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.

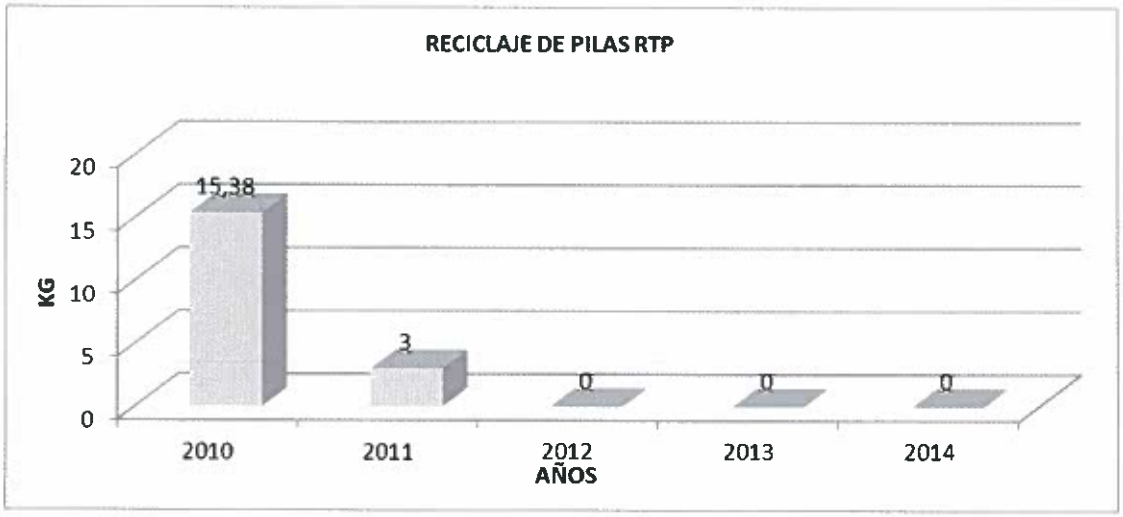

Durante el año 2014 la gestión de la pilas ha sido contrato al gestor *Safettykleen nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV*. El gestor ha separado las pilas entre RTP's y no RTP's. Hasta el momento nosotros las gestionábamos a través del ecoparque, por lo que contabilizamos todas las pilas sin realizar segregación, esto ha dado lugar a un espectacular descenso de las pilas RTP's.

- **Reciclaje de Bombillas y tubos fluorescentes**

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

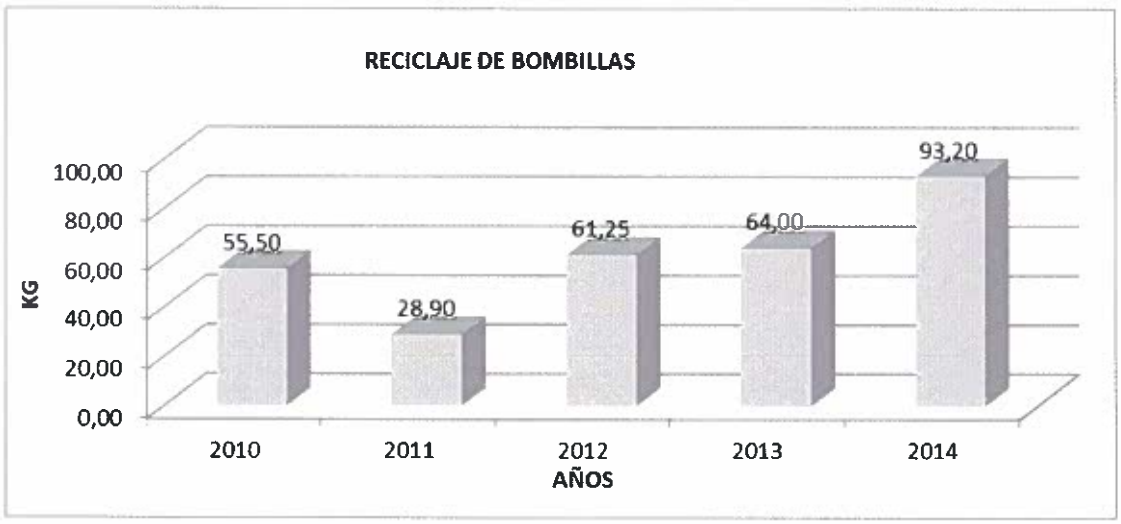

En el año 2014 se han reciclado un 9,69% más que en el 2013. Esto se debe a que se ha ido sustituyendo paulatinamente iluminación del hotel en mal estado o por otras bombillas o tubos fluorescentes más eficientes.

La gestión de estos residuos se realiza a través del gestor autorizado Vaersa a través del sistema integrado AMBILAMP.

6. MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

El Hotel Corona del Mar, inaugurado en 1.998, adoptó desde su apertura y previamente a la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental, toda una serie de medidas encaminadas a mejorar su comportamiento medioambiental. Se ha mejorado de manera continua realizando actualmente las siguientes actuaciones entre las que destacan:

- Recogida por gestor autorizado de RTP's.
- Instalación de interruptores en las correderas de las terrazas para corte del aire acondicionado.
- Instalación de equipo de compensación de energía reactiva.
- Sistema eléctrico de bajo consumo en todo el hotel, habiendo leds en recepción y zonas comunes.
- Sanitarios y equipos de aseos con reductor de consumo.
- Cristalería de tipo "Climalit" con doble cristal y cámara de vacío para ahorro de energía y reducción de ruido.
- Puerta de entrada automática en hall para evitar pérdidas de energía.
- Instalación de caldera de alto rendimiento con acumuladores aislados.
- Instalación de lavandería de alto rendimiento.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Horno convección-vapor con sistema de control electrónico y de reducción de consumo.
- Aislamiento térmico de instalación de columnas de calefacción y ACS.
- Ascensores con maniobra Triplex de memoria de parada.
- Interruptores automáticos en escalera de servicio.
- Grifos, seca manos y urinarios con sistema de detección de presencia.
- Luces de los aseos de las zonas nobles con sistema de detección de presencia.
- Instalación de placas solares.

El sistema de gestión ambiental evoluciona día a día y la empresa pone en marcha determinadas mejoras para ser más eficientes cada año, a continuación se nombran algunas de las realizadas a lo largo del año 2014:

- Cerramiento de cristales de las habitaciones.
- Mejora en el cerramiento para mejorar la envolvente térmica en la terraza de comedor.
- Cristaleras para mejorar la insonorización.
- Adquisición de un tren de lavado nuevo más eficaz.
- Adquisición de una deshumectadora.
- Sustitución del equipo eléctrico del descalcificador.
- Evaporador nuevo en cámara de ensaladas.
- Se han retirado todos los equipos que contenían R-22.
- Sustitución progresiva de iluminación de bajo consumo por LED.
- Concienciación del personal con formación acerca del cambio climático.

7. REQUISITOS LEGALES

En relación con la legislación ambiental vigente aplicable, el Hotel Corona del Mar cumple entre otros los siguientes requisitos:

- Dispone de Licencia de Apertura.
- Anualmente se realiza análisis de aguas de vertido y se realiza mensualmente el pago del canon de vertidos.
- Gestiona adecuadamente los residuos peligrosos que genera a través de un gestor autorizado, Safetty Kleen.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

- Segrega los residuos, separando cartón, plástico, vidrio y aceites vegetales de cocina.
- Realiza las actividades de mantenimiento tanto internas como externas de sus instalaciones exigidas por la legislación de seguridad industrial.
- Realiza las inspecciones periódicas por organismo de control autorizado de los equipos e instalaciones que legislación requiere.
- Revisiones de sistema de detección y extinción de incendios conforme a la Ley.
- Tiene implantado un Sistema de higiene hídrica que cumple con los requisitos de la legislación vigente en materia de prevención de la legionelosis.
- Análisis mensual de agua piscina interior y exterior, para valorar la calidad del agua.
- Desinfección y análisis para el control de legionella en ACS, AFS y piscina.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

8. NOMBRE Y Nº DE AUTORIZACIÓN

La presente Declaración Ambiental se ha realizado con los datos recabados hasta Diciembre de 2014.

Los datos de la Declaración Ambiental son validados anualmente por un verificador ambiental acreditado.

El verificador ambiental acreditado por ENAC es SGS ICS Ibérica, S.A., con el código ES-V-0009.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.